# C. ANUNCIOS PARTICULARES

## BBVA GESTINOVA CAPITAL, S. G I. I. C., S. A.

Se comunica a los partícipes del fondo Telecom Latinoamérica, FIM, que se va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión a efectos de modificar su denominación a BBVA Telecom Latinoamérica, SIM.

La CNMV ha considerado que la modificación del Reglamento por esta circunstancia es de escasa relevancia mediante Resolución del día 16 de febrero de 2001.

Esta modificación que no confiere derecho especial de separación, y que se incorporará al folleto, mediante su correspondiente actualización, será efectiva una vez se inscriba en el Registro administrativo de la CNMV, y comunicada a los partícipes en los próximos informes trimestrales.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.779.

## BBVA GESTINOVA CAPITAL, S. G. I. I. C., S. A.

Se comunica a los partícipes de los fondos BBVA Multifondo 1, FIM, y BBVA Multifondo 3, FIM, que se va a proceder a la modificación de su Reglamento de gestión como consecuencia de la sustitución de la entidad depositaria de «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», a «Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima», y para adaptar su régimen jurídico a los fondos de fondos. Estas modificaciones han sido debidamente autorizadas.

Asimismo se informa a los partícipes que se va a proceder a modificar la comisión de reembolso, que pasará a ser de un 2 por 100 aplicable a las participaciones reembolsadas con permanencia en el fondo inferior a tres meses.

Estas modificaciones confieren a los partícipes un derecho especial de separación en los términos y plazos previstos en la normativa vigente. Su entrada en vigor tendrá lugar cuando se inscriban en la CNMV una vez cumplidos los trámites legales.

Madrid, 6 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.773.

## CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

*Convocatoria Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo que establece el artículo 20.º de los Estatutos sociales de la entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada en el día de hoy, se convoca a las señoras consejeras y a los señores consejeros generales de esta institución a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 2001, en primera convocatoria a las 12 horas, en el auditorio del centro operativo de esta entidad, situado en la calle Oms i de Prat, número 2, polígono «Pla» de Santa Anna, término municipal de Sant Fruitós de Bages, y el mismo día y lugar a las doce treinta horas, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Renovación parcial de los órganos de gobierno de la entidad:

a) Toma de posesión de los nuevos consejeros y consejeras generales.

b) Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, dentro del proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno.

2. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del 2000 (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) de la Caja y de su grupo financiero, así como del informe sobre la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados.

3. Lectura del informe anual que de su actuación presenta la Comisión de Control, para su correspondiente elevación al Departament dÉconomia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social realizada durante el año 2000, y del presupuesto de la obra benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio, así como de la gestión del Patronato de la Fundación Caixa de Manresa.

5. Propuesta de aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja, de acuerdo con lo que prevé el Decreto del Gobierno de la Generalitat 99/1986, de 3 de abril.

6. Nombramiento de auditores.

7. Ratificación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Administración sobre la adquisición y posterior rehabilitación del conjunto monumental de Sant Benet de Bages.

8. Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

9. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Manresa, 25 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Planas Martínez.—9.725.

## CONSORCIO URBANÍSTICO DE LA ZONA FERROVIARIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras comprendidas en la proyecto de urbanización del «Parque de Vallesequillo».
c) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera.
d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Concurso abierto.
c) Forma: Concurso abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 260.000.000 de pesetas (1.562.631,47 euros).

5. Garantías: Provisional, 5.200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez de la Frontera.
b) Domicilio: Calle Patricio Garvey, 1, 3.º B.
c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera 11402.
d) Teléfono: 956 31 62 28.
e) Telefax: 956 34 99 05.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 19 de abril de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: Documentación administrativa, técnicas y proposición económica según se indica en los pliegos de condiciones.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez de la Frontera.
2.º Domicilio: Calle Patricio Garvey, 1, 3.º B.
3.º Localidad y código postal: Jerez de la Frontera 11402.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la adjudicación del contrato.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez de la Frontera.
b) Domicilio: Calle Patricio Garvey, 1, 3.º B.
c) Localidad: Jerez de la Frontera.
d) Fecha: 25 de abril de 2001.
e) Hora: Once de la mañana.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de febrero de 2001.

Jerez de la Frontera, 26 de febrero de 2001.—Cayetano Gómez Villagrán.—9.920.

## CORPORACIÓ D'EMPRESES I SERVEIS DE SANT BOI, S. A. (CORESSA)

*Anuncio de rectificación*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 2001, se ha publicado el anuncio de las bases que rigen el proceso de concurrencia de ofertas para la contratación del suministro de materiales para el plan integral de gestión de residuos municipales de Sant Boi de Llobregat, gestionado por esta empresa municipal, en el cual se ha detectado un error material en el apartado 8 (apertura de las ofertas), consistente en: Donde dice: «..., el martes de la semana siguiente a la expiración del plazo de presentación de ofertas, o sea, el día 3 de abril de 2001, a las trece horas»,